PROCESO DE ENAJENACIÓN DIRECTA DE BIEN MUEBLE EN SUBASTA PÚBLICA
Nº 007 DE 2018

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES

Con el presente Documento, damos Fe que con corte a las 16:01 de fecha seis (06) de Noviembre del año 2018, no se presentó observación alguna al Proyecto de Pliego de Condiciones al Proceso de Enajenación Directa de Bien Mueble en Subasta Pública No. 007 de 2018, cuyo objeto es la "**ENAJENACION A TITULO ONEROSO A TRAVES DE SUBASTA PÚBLICA DE UN BIEN MUEBLE CORRESPONDIENTE LA VENTA DEL VEHÍCULO DE PLACAS OZN060, MARCA TOYOTA FZJ75, LINEA TERCEL, CLASE DE VEHICULO CAMIONETA, MODELO 1999, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE 9FH31UJ75X4001702, NUMERO DE MOTOR 1FZ-0399678, NUMERO DE CHASIS 9FH31UJ75X4001702, CILINDRAJE 4500, TIPO AMBULANCIA, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, QUE YA NO PRESTAN EL SERVICIO PARA EL CUAL FUE ADQUIRIDO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA**", debidamente publicado desde el pasado Primero (01) de Noviembre de 2018 en el SECOP (Sistema Electrónico De Contratación Pública) a través del Portal Único de Contratación, dirección www.contratos.gov.co y en la página web de la Entidad, www.esesancarlos.gov.co, según cronograma planteado.

Dado en el Municipio de Aipe, Departamento del Huila, a los seis (06) días del mes de Noviembre de 2018.

Atentamente:

ORIGINAL FIRMADO)
JORGE ALONSO CHARRY COVALEDA
Gerente

(ORIGINAL FIRMADO)
Proyectó: **LEIDY CHIRLEY GUTIERREZ CORTES**
Asesora Jurídica Externa